

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

15/09/2021

ESTADO No. **125**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2014 00107	Ordinario	JAIRO IVAN LIZARAZO AVILA	SANDRA CILENIA CHACÓN CAVIAVITA	Auto de Trámite SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	14/09/2021	
11001 31 05 02 2016 00444	Ordinario	FLOR ALBA TRIANA POVEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto de Trámite POR SECRETARIA NOTIFICAR A GABRIELA VILLEGAS CALDERON // SE ORDENA OFICIAR A COLPENSIONES.	14/09/2021	
11001 31 05 02 2017 00661	Ejecutivo	ALEJANDRO MARTINEZ LONDOÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto modifica liquidación de crédito REQUIERE A SECRETARIA PARA QUE ELABORE LA LIQUIDACION DE COSTAS.	14/09/2021	
11001 31 05 02 2018 00472	Ejecutivo	JOSE EFRAIN CELY NAVARRETE	MAQUINARIA INGENIERIA CONSTRUCCION Y OBRAS MIKO SAS	Auto decreta medida cautelar SE ORDENA OFICIAR AL JUZGADO TERCERO CIVIL CIRCUITO DE YOPAL. // REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE.	14/09/2021	
11001 31 05 02 2018 00666	Ejecutivo	JORGE ALBERTO NOVEL VEGA	COMERCIALIZADORA CHAVARRIO CRUZ LTDA	Auto de Trámite NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO. // SE REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE.	14/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00003	Ordinario	NOEL ANTONIO MARIN RUIZ	SERVICOPAVA S.A.	Auto rechaza demanda POR SECRETARIA REALICESE LA COMPENSACION CORRESPONDIENTE.	14/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00012	Ordinario	MONICA MARCELA MEJIA GUZMAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda	14/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00041	Ejecutivo	VICTOR JULIO GUTIERREZ ROJAS	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES -FONCEP	Auto niega mandamiento ejecutivo SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO CONFORME A LO EXPUESTO // SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS.	14/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00248	Ordinario	DIEGO RAMOS BELTRAN	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A ARL.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	14/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00250	Ordinario	EDGAR JAVIER VELASCO RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	14/09/2021	

15/09/2021

ESTADO No. 125

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00261	Ordinario	MARTHA CECILIA ORTEGA TELLEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	14/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00264	Ordinario	ADRIANA ESQUIVEL NIÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE - NOTIFICACIONES	14/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00266	Ordinario	LUIS ALFONSO LEON CUBIDES	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR.	14/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00268	Ordinario	AYDA AMANDA MORENO GONGORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. // NOTIFICACIONES	14/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00269	Ordinario	JANNETH ORTIZ SILVA	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	14/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00270	Ordinario	MARIA SOLITA QUIJANO SAMPER	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	14/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00271	Ordinario	JUAN CARLOS SERNA RUBIANO	MEDICAL CORPORATION S..A.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	14/09/2021	
11001 31 05 02 2021 00274	Ordinario	CARMEN ELISA RAMOS RAMOS	UGPP	Auto declaración de incompetencia y ordena remis SE ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	14/09/2021	

15/09/2021

ESTADO No. 125

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NINI JOHANNA VILLA HUERGO
SECRETARIO